



NIT. 890.904.996 - 1

Medellín, 21 de octubre de 2025

Señor(a)

PED-3263521-T4G7A

JOYCE ANN EZROW

CR 24 C CL 41 SUR -0 (INTERIOR 1146)

Teléfono: 3116346576

Envigado, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

024224301000001146

Requerimiento Nro. PED-3263521-T4G7

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL	
PÚBLICO EDIFICIO EPM	
FIJACIÓN EN CARTELERIA	DESFIJACIÓN EN CARTELERIA
28 OCT 2025	04 NOV 2025
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso	

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 09/10/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Proyectó: KELY JOHANA AGUDELO LOAIZA - Soporte I



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

024224301000001146-4-1

estamos ahí

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Commutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co



NIT. 890.904.996 - 1

Medellín, 09 de octubre de 2025

Señor(a)
JOYCE ANN EZROW

Pedido Nro. PED-3263521-T4G7

CR 24 C CL 41 SUR -0 (INTERIOR 1146)

Teléfono: 3116346576 - 3147373400

Envigado, Antioquia

Asunto: Respuesta a su solicitud
Pedido Nro. PED-3263521-T4G7

Respetado señor(a): Joyce Ann

Empresas Públicas de Medellín, le informa que no es posible continuar con su solicitud: PED-3263521-T4G7, para la dirección CR 24 C CL 41 SUR -0 (INTERIOR 1146), ENVIGADO.

- No podemos instalar el servicio solicitado, porque tu vivienda se encuentra por fuera del área de prestación del servicio (APS) de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., es decir, que no tiene por el frente una red local o secundaria para la prestación del servicio solicitado.

Lo anterior, está sustentado en el artículo 2.3.1.3.2.2.6 del Decreto Nacional 1077 de 2015, donde se mencionan las condiciones de acceso a los servicios que debe cumplir un inmueble, entre las que se encuentra: "...Estar ubicado en zonas que cuenten con vías de acceso o espacios públicos y redes de acueducto o alcantarillado requeridas para adelantar las redes locales y las conexiones domiciliarias que permitan atender las necesidades del inmueble."

Asimismo, el Contrato de Condiciones Uniformes de Empresas Públicas de Medellín E.S.P., disponible para consulta en la página web, establece que del área de prestación del servicio (APS) se excluyen las áreas o predios urbanizados definidos en el Decreto 1077 de 2015 que no tengan o no hayan culminado las obras de infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado requeridos para su prestación, como es el caso de tu inmueble.

"Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de la esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código Contencioso Administrativo".

Reiteramos nuestro compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos.

Atentamente,

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Proyectó: Cta Técnica Bot 3 Comercial - Soporte I



024224301000001146-4-1

Remite
Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125 NIT/C.C.T.: 890904996
Referencia: PED-3263521-T4G7-A Teléfono: 3808080 Código Postal: 050035072
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333469

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	1	2	Cerrado
NE	No existe	1	2	No contactado
NS	No reside	1	2	Fallecido
NR	No reclamado	1	2	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	1	2	Fuerza Mayor
	Dirección errada	1	2	

Nombre/ Razón Social: JOYCE ANN EZROW

Dirección: CR 24 C CL 41 SUR -0 (INTERIOR 1148)

Tel:

Código Postal:

Código

Ciudad: ENVIGADO

Depto: ANTIOQUIA

Operativo: 3333000

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C.

Tel:

Hora:

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$10.250
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$10.250 COP

Dice Contener: CDA-0155-AVISO

R.P. Negro

Observaciones del cliente: PED-3263521-T4G7

JORGE HENAO

JORGE HENAO

23 OCT 2025

Sección de entrega:

C.C. 71760568

21 OCT 2025

2do

C.C. 71760568

3333469333000RA543198406C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional (018000) 8120 / Tel. contacto: (571) 4722000

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72, tratándose de datos personales para probar la entrega del envío. Para generar algún reclamo: serviciosalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co